

# TEMA 7.

## Caridad y justicia

### 1. Momento de oración (10 minutos)



#### Invocación al Espíritu

Espíritu Santo, inspíranos para que pensemos santamente.

Espíritu Santo, incítanos para que obremos santamente.

Espíritu Santo, atraénos para que amemos las cosas santas.

Espíritu Santo, fortalécenos para que defendamos las cosas santas.

Espíritu Santo, ayúdanos para que no perdamos nunca las cosas santas.

(de San Agustín)

#### Texto Bíblico

<sup>1</sup> Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos! El mundo no nos conoce porque no lo conoció a él. <sup>2</sup> Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal cual es. <sup>3</sup> Todo el que tiene esta esperanza en él se purifica a sí mismo, como él es puro. <sup>4</sup> Todo el que comete pecado quebranta también la ley, pues el pecado es quebrantamiento de la ley. <sup>5</sup> Y sabéis que él se manifestó para quitar los pecados, y en él no hay pecado. <sup>6</sup> Todo el que permanece en él no peca. Todo el que peca no lo ha visto ni conocido. <sup>7</sup> Hijos míos, que nadie os engañe. Quien obra la justicia es justo, como él es justo. <sup>8</sup> Quien comete el pecado es del Diablo, pues el Diablo peca desde el principio. El Hijo de Dios se manifestó para deshacer las obras del Diablo.

<sup>9</sup> Todo el que ha nacido de Dios no comete pecado, porque su germen permanece en él, y no puede pecar, porque ha nacido de Dios. <sup>10</sup> En esto se reconocen los

# Caridad y justicia

hijos de Dios y los hijos del Diablo: todo el que no obra la justicia no es de Dios, ni tampoco el que no ama a su hermano.

<sup>11</sup> Este es el mensaje que habéis oído desde el principio: que nos amemos unos a otros.

(1 Jn 3, 1-11)

Momento de silencio



## Texto del Magisterio de la Iglesia

Ante todo, la justicia. Ubi societas, ibi ius (donde hay sociedad, hay justicia): toda sociedad elabora un sistema propio de justicia. La caridad va más allá de la justicia porque amar es dar, ofrecer de lo «mío» al otro; pero nunca carece de justicia, la cual lleva a dar al otro lo que es «suyo», lo que le corresponde en virtud de su ser y de su obrar. No puedo «dar» al otro de lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde. Quien ama con caridad a los demás, es ante todo justo con ellos. No basta decir que la justicia no es extraña a la caridad, que no es una vía alternativa o paralela a la caridad: la justicia es «inseparable de la caridad», intrínseca a ella. La justicia es la primera vía de la caridad o, como dijo Pablo VI, su «medida mínima», parte integrante de ese amor «con obras y según la verdad» (1 Jn 3,18), al que nos exhorta el apóstol Juan. Por un lado, la caridad exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos. Se ocupa de la construcción de la «ciudad del hombre» según el derecho y la justicia. Por otro, la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón. La «ciudad del hombre» no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo.

Caritas in Veritate <sup>1</sup> (Caridad en la verdad), 6

---

<sup>1</sup>Tercera encíclica del sumo pontífice Benedicto XVI firmada el 29 de junio de 2009.

# Caridad y justicia

Rezo del Padrenuestro



## 2. Se comparten las experiencias más impactantes vividas (20 minutos)



Entre las experiencias compartidas por los miembros del equipo, se selecciona una para descubrir en ella el paso de Dios, lo que nos interpela y regala para nuestra vida de fe... No se trata de hacer un análisis sociológico o de trabajo social sino de detectar lo que tiene de regalo de Dios para mí.

## 3. Desarrollo del tema, mediante la lectura o exposición del texto propuesto (5 minutos)



Caridad y justicia social: un matrimonio que no es de conveniencia.

A menudo, surge en nuestro día a día como voluntarios de Cáritas cantidad de circunstancias que nos cuestionan. Algunas de ellas pueden estar relacionadas con la caridad y la justicia, su relación mutua, o la compatibilidad o incompatibilidad entre ellas:

- Puede resultarnos a veces “injusto” nuestro estilo “amoroso” de acoger incondicionalmente a la gente que nos viene demandando ayuda, pues no siempre se da la reciprocidad.
- Allí donde se desarrolla el amor, a veces encontramos “abuso” de confianza y cierta manipulación que ralla la injusticia.
- En algunos ambientes, actuar caritativamente se ve como rasgo de cierto paternalismo que impide al otro hacerse cargo de su propio destino, y se busca el actuar solo hasta donde la justicia lo permita, sin ir más allá.

# Caridad y justicia

Estos cuestionamientos deben funcionar en nosotros como un acicate para mejor relacionar la caridad y la justicia social, que no son en absoluto incompatibles ni contrapuestas, sino todo lo contrario, complementarias y posibilitadoras una de la otra. Para ello, utilizamos la imagen de un matrimonio entre ellas, pero para nada un matrimonio de conveniencia ni mal avenido. Es evidente que sin justicia no puede haber auténtica caridad, pues la caridad antes que aportar, ha de buscar restituir lo que corresponde a la persona, cosa que viene exigida por la justicia. Pero no resulta menos evidente que dicha justicia no agota completamente la caridad, que puede ir más allá. Si nos limitáramos a ser meros constructores de justicia, encorsetaríamos nuestra acción sin ofrecer algo más, que nos caracteriza precisamente a Cáritas: un plus de cariño, de cercanía y de humanidad que en otros ámbitos de justicia a menudo no aparecen. Tampoco sería auténtica caridad quedarnos en buenos sentimientos que no busquen una auténtica restitución de lo que es justo para las personas y sus circunstancias concretas. Por lo tanto, caridad y justicia social deben ir siempre en nuestro actuar de la mano, aunque haya momentos o circunstancias concretas en las que alguna de las dos brille con mayor intensidad.

## 4. Cuestiones para el diálogo (25 minutos)



- a) ¿En qué cosas concretas crees que nuestra acción como Cáritas promueve la justicia social? Enumera algunas y explícalas.
- b) ¿En qué casos concretos vives ciertos conflictos entre caridad y justicia social en tu labor como voluntario de Cáritas? Coméntalo con sinceridad y desde tu punto de vista.
- c) ¿Crees importante aportar un “plus” más humanizador en nuestra labor como equipo? ¿En qué cosas a este respecto crees que podríamos mejorar?

# Caridad y justicia

## 5. Bibliografía



- Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 26-31.
- Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 6; 37-38; 48 y 57.
- Cáritas Diocesana de Plasencia, "Tema sobre Justicia y Caridad".  
<http://www.caritasplasencia.org/w/wp-content/uploads/2017/06/TEMA-11-Justicia-y-Caridad.pdf>
- Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1928-1948 y 2401-2463.
- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia 152-159; 201-203; 494-496.





